

Apellidos y Nombre	Forma de Ingreso	Servicios						Permisión	Títulos	Diplomas y Cursos	Situación	Destino	Puntuación TOTAL
		Aptado A		Aptado B		Aptado C							
		A	M	A	M	A	M						
Vila Valencia, Concepción	Op. 89		3							AC	P. Sta. Eulalia Riprimer y Agrup. (Barcelona)	0,09	
Villanova Martínez, Jaime	Op. 50	38	7				X			AC	P. La Lama (PortoVedra)	10,50	
Villacampa Pueyo, María del Carmen	Op. 89		2							AC	P. Huerto y Agrup. (Huesca)	0,06	
Villacrosa Fabregas, Jorge	Op. 80	9	4				X			AC	P. Sta. Mª Palautordera (Barra)	4,86	
Villar Alvarez, María Dolores	Op. 89		2							AC	P. Cerecinos Carrizal y Ag. (Zamora)	0,06	
Villar Mercado, José Antonio	Op. 80	9	3				X			AC	P. Segura de la Sierra (Jaén)	4,83	
Villaseal Rodríguez, Gerardo	Op. 86	2	10							EV		1,02	
Vinagre Blanco, Emilio	Op. 89		3							AC	P. García (Cáceres)	0,09	
Virto Sarz, Domingo	Op. 66		11	22	2					EV		5,65	
Vivas Barrella, Emiliano	Op. 50	38	11				X		Pfto.	AC	P. Ag. Rortzuala (Cáceres)	10,75	
Xandri Badia, Ramón	Op. 89		3							AC	P. Baga-Gisclerery (Barcelona)	0,09	
Yañez Rodríguez, Juan Antonio	Op. 86	3	5							AC	P. Ag. Bellver de Odranya (Lerida)	1,23	
Yeran Estrada, José Luis	Op. 89		2							AC	P. Quintas S. Bartolomé (Huelva)	0,06	
Zabala Garmendia, Ana Jesús	Op. 89		3							AC	P. Lizartza y Ag. (Guipúzcoa)	0,09	
Zaballos Sorrosal, Mª Enriqueta	Op. 84	4	9							AC	P. Bujaraloz (Zaragoza)	1,71	
Zacares Penabazco, Víctor	Op. 86	3	5							AC	P. Torremanzana (Alicante)	1,23	
Zaldívar Cáceres, Carmen María	Op. 89		3							AC	P. Acedera (Badajoz)	0,09	
Zamora Fernández, Aparicio	Op. 89		2							AC	P. Cabeza de Béjar (Salamanca)	0,06	
Zamora Gutiérrez, Alberto	Op. 61	27	6				X		Pfto.	AC	P. Ag. Casanola (Ávila)	10,75	
Zamora Jiménez, Delia Teresa	Op. 89		3							AC	P. Villarueva Campillo y Ag. (Ávila)	0,09	
Zamora Serrano, Jesús	Op. 84	4	9							AC	P. Alcalá del Valle (Cádiz)	1,71	
Zamorano Cortijo, José Enrique	Op. 84	4	9							AC	P. Mijares (Ávila)	1,71	
Zamorano Nielfa, Amaro	Op. 80	9	3				X		Pfto.	AC	P. Saelices (Quenca)	5,08	
Zapata Pérez, Miguel	Op. 89		3							AC	P. Escucha y Ag. (Teruel)	0,09	
Zapater Aparicio, Fernando Ismael	Op. 89		3							AC	P. Ag. Forecoda de Toscar (Huesca)	0,09	
Zaragoza Navarro, José Raúl	Op. 89		2							AC	P. Toros-Sacriet (Castellón)	0,06	
Zubizar Zorrilla, Susana María	Op. 89		2							AC	P. Ibañeta (Alava)	0,06	
Zurita Sierra, María Pilar	Op. 84	4	9							AC	P. Ag. Casarevilla (Toledo)	1,71	

C L A V E S

TITULOS

- LD = Licenciado en Derecho
- LE = Licenciado en Económicas
- LP = Licenciado en Políticas
- DD = Doctor en Derecho
- DE = Doctor en Económicas
- DP = Doctor en Políticas
- UD = Diplomado Universitario en Derecho
- UP = Diplomado Universitario en Políticas
- PM = Profesor Mercantil
- IM = Intendente Mercantil
- AS = Actuario de Seguros

DIPLOMAS Y CURSOS

- DAL = Diplomado Administración Local
- TU = Técnico Urbanista
- CAL = Curso Administración Local
- CU = Curso Urbanismo
- CI = Curso Informática
- OM = Organización y Métodos
- Pfto. = Perfeccionamiento

SITUACION

- AC = Activo
- P. = Propiedad
- D. = Provisional
- EV = Excedente Voluntario
- TA = Comunidad Autónoma
- SX = Servicios Especiales
- ED = Expectativa de Destino
- SP = Supernumerario

28040 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27) en cumplimiento de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

RESUELVE

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, ordenados de acuerdo

con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento

Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Sentencia de la Audiencia Nacional)

Promoción interna

Número de orden procedimiento selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	5040875335A5001	Mosquera de Arancibia, María Concepción	MAPA (1)	Madrid	22- 7-1954
2	5001963735A5001	Lago de Lanzos Tomás, Ana María	MAPA (1)	Madrid	25-10-1950
3	0283767846A5001	Mate Seco, María Purificación	MAPA (1)	Madrid	13- 2-1951
4	0248919302A5001	Franco Fernández, María Concepción	MAPA (1)	Madrid	19-12-1950
5	1454339457A5001	Salinas Morrondo, Juan Manuel	MAPA (2)	Santander	10- 7-1950

Notas:

- (1) Instituto Español de Oceanografía. Servicios Centrales.
(2) Instituto Español de Oceanografía. Centro Oceanográfico.

UNIVERSIDADES

28041 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Conde-Salazar Gómez, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don José María Conde-Salazar Gómez, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006170.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

28042 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Vinsac Gil, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión

de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Vicente Vinsac Gil, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ingeniería Rural, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006163.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

28043 RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel García Fuentes, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnologías del Medio Ambiente», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnologías del Medio Ambiente», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel García Fuentes, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnologías del Medio Ambiente», en el Departamento de Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-017119.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.